AÑO XI — LUNES 16 DE AGOSTO DE 1909 — NÚM. 3.244

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

CURIOSIDADES DE LA GUERRA

LOS RENEGADOS

En la provincia de Guelaya, en las cábilas fronterizas á Melilla, sobre todo existen gran número de renegados europeos.

Proceden éstos, en su mayoría, de los desertores del batallón Disciplinario que guarnece á Melilla. Hombres que estando sufriendo condena en nuestros presidios son llamados al servicio de las armas y llegan á Melilla á ingresar en filas. Si su condena es grande, si no les cabe esperanza de alcanzar un indulto, ó si estando en el servicio cometen alguna falta que agrava su situación, aprovechan cualquier incidencia para traspasar nuestros límites é internarse en el Riff. Al verificar la evasión no se van con las manos vacías; procuran siempre huir llevándose uno, dos y á veces tres fusiles Mauser y gran carga de municiones, porque no ignoran que los venderán, y á buen precio, al primer riffeño que encuentren, y ese dinero les servirá para orientar su vida. Los que logran vender los fusiles, siguen su ruta á Argelia, donde embarcan como marineros, y regresan pasado algún tiempo á España, ó se instalan en la posesión francesa estableciendo algún pequeño comercio ó industria.

Los que en vez de vender sus fusiles se quedan sin ellos, en virtud de la imposición forzosa de los cabileños quedándose en el Riff, al servicio de cualquier moro rico, y si son listos, haciendo valer sus conocimientos en Artes y oficios, y sobre todo Medicina llegan á veces por estos medios á ser *santones*, personajes muy influyentes entre los riffeños.

El Roghi, en Zeluán, tenía catorce españoles renegados. Cuando empezaron los trabajos de las minas de la Compañía Española se me presentaron hasta siete fugados del Disciplinario, que yo al principio tomé por riffeños verdaderos. Desde luego, su vestido es idéntico al de los cabileños, hablan el *selha* (dialecto riffeño) á la perfección, y todas sus costumbres de europeos desaparecieron para adoptar só o las morunas.

Uno de aquellos españoles que se presentaron á pedirme trabajo era aragonés; jamás pude saber su verdadero nombre, aunque en mi cifra el pobre todas sus esperanzas para ser indultado. Entró en la mina en calidad de herrero, para arreglar piochas y palas. Era hombre habilísimo, fiel hasta la exageración, y á los españoles nos prestó excelentes servicios.

Los riffeños le conocían por Hamin Bel Mohamed, y en Sidi-Salem, donde habitaba, pueblecillo próximo al zoco el Gemua de Nador, estaba considerado como santón por las habilidades que poseía. Cuando ingresó bajo mis órdenes, y yo le regalé algunos instrumentos de cirugía menor, tales como tijeras, pinzas, saca-balas, lancetas y bisturí y medicamentos, como yodoformo, subilmado, quinina, ergotina y pomada Smerik, los kabileños de su pueblo le proclamaron *Morabo*, y fué encargado de cantar la oración y dirigir las preces. No por eso dejó Hamin de prestar sus servicios en la mina, y la influencia que sobre los suyos tenía nos aprovechaba á todos, pues Hamin destruía con sus exhortaciones las que otros morabos ambiciosos hacían contra nosotros.

Hamin me aseguró que sólo en la provincia de Guelaya había más de 150 españoles transformados en riffeños. El moro respeta mucho al renegado, sobre todo cuando éste, con su conducta islamista, les hace creer en una verdadera conversión.

El renegado sufre la circuncisión, aprende la oración fundamental del rito mahometano (La Ila la Mohamed rasul-Ala: Dios es Dios, y Mahoma su profeta), y cátate ya moro. Hamin había llegado á casarse y tenía dos pequeñas. Sólo tenía una mujer, hija de un caid principal, que éste le regaló por haberle sacado Hamin en una ocasión una bala de un brazo. Hamid, el buen aragonés, quería de veras á su familia moruna, hasta el punto de que cuando yo le hablaba de indulto y volver á España, después de radiar su cara alegremente, decía contristado:

—Sí; pero... ¿y mi mujer? ¿y mis hijas?

No era sólo Hamin el renegado que á mi servicio tenía: ya dije antes que llegué á tener siete españoles y ¡ob, caso estupendo! *un inglés casado con una alemana*.

Este inglés, llamado Amar Ben Mohandis (mohandis quiere decir ingeniero, y sin duda porque Amar hizo alguna casa le dieron los riffeños tal nombre), había recorrido casi toda Europa y América del Norte, donde se casó con una alemana. Hablaba el francés, alemán y español, á más de su lengua natal. Parece ser que cometió un crimen que le obligó á buscar un sitio en la tierra lejos de la mirada de la justicia. Amar era hombre taciturno; decíase contento entre el salvajismo de los riffeños, y él y su mujer me afirmaron categóricamente que por nada dejarían aquel país, y menos para volver al mundo civilizado.

....

Aparte de lo que pudiera tener de curioso este artículo, muéveme á escribirlo las actuales circunstancias.

Pienso yo, y hasta podría citar casos, que no todos los renegados españoles que viven en el Riff serán como Hamin el Herrero. Antes al contrario, la mayoría de ellos serán gente de condición triste, de intelecto degenerado ó pervertido y amoralidad absoluta. Quizás de esos hombres provienen las balas certeras que caen sobre los jefes españoles con tanta desproporción en la actual campaña; es muy posible que antiguas venganzas, el odio al de arriba, anime á esos hombres para olvidar que tiran contra sus hermanos, á los que con él gozaron del mismo cielo y la misma tierra madre.

Esos mismos renegados que, de haber sentido algún sentimiento honrado se hubiesen presentado á nuestros generales en demanda de un sitio en las avanzadas para combatir contra los moros, y que tan buenos servicios con sus indicaciones nos hubieran prestado, de no haberlo hecho, no cabe dudar que contra nosotros pelean, y aun quizás que son ellos, conocedores de nuestra táctica militar, os que dirigen á los moros en sus combates.

No hace muchos días decía un corresponsal en Melilla de un periódico de Madrid que sobre el cadáver de un moro se halló un escapulario de la Virgen del Pilar.

Sin quererlo me acordé del pobre Hamin, quizás obligado á combatir contra los españoles, y me acordé del mucho daño que esos renegados desertores del Disciplinario, en las actuales circunstancias, pueden hacer, desgraciadamente, á nuestras valientes tropas.

Ruiz Albérniz

Cosas de moros

En una ocasión se descompuso el reloj de una mezquita, bastante famosa en el imperio, y como ningún moro sabía arreglarlo, entraron en discusión los *talebs* (sabios) sobre si podía entrar ó no un cristiano á hacer las reparaciones necesarias, so pena de que el reloj no rigiera.

Algunos opinaron que el *infiel* podría entrar descalzándose; pero éste no quiso pasar por tal humillación, y al verle tan decidido determinaron que podría entrar, puesto que los burros cargados de material habían entrado también cuando se construyó el edificio; sin que por eso se les hubiera arrancado los cascos, con tal que luego se *purificase* el templo blanqueando los sitios por donde hubiera pisado. Y el cristiano entró como quiso, y les puso la maquinaria del reloj como *nueva*.

***

Tienen los árabes gran cariño á los naranjos y limoneros. Por una leyenda que oímos á un moro sacamos la consecuencia de que aquellos á boles son sagrados. Dicen que Mahoma, siendo muy niño, fué llevado por tres ángeles cierta noche á una elevada montaña. Uno de aquellos le abrió el pecho y le lavó en io las entrañas; otro de los ángeles le partió el corazón, y le sacó un grano negro, que era la culpa original, y el tercero, le curó todas las heridas. Luego Mahoma quedó abandonado, y unos mercaderes le encontraron llorando. La leyenda dice que aquellas lágrimas se convirtieron en flores de naranjos y limoneros. La sencilla flor de estos arbustos es la predilecta entre los moros, y su nombre de *Zajára* en las mujeres es muy común.

***

Cierto día un moro del *Küss* esperaba la salida de *Chaldy*, para darle escolta á su kábila.

De pronto empieza á luchar con su caballo á puñetazos y mordiscos.

—Pero, hombre ¿qué te pasa?—se le pregunta;

—*Caballo tirar á mí*—contesta—*y volver arriba, y tirar á mí dos veces.*

Para métodos persuasivos, los moros.

***

Las cigüeñas también merecen el respeto de los árabes. Por entre sus aduares pasean tranquilamente sin ser molestadas por nadie. Tiene como todas las cosas, su pequeña leyenda. Las cigüeñas son hombres que habitan muy lejos, desconocen la ley de Alab, y cuando vuelven á su país se convierten en seres humanos. Las zancudas prestan en Marruecos excelentes servicio en la limpieza pública, sobre todo en los grandes pueblos como Fez, que tiene su hospital para esas aves, Mahoma en su Korán me s á veces sabio, pues con las cigüeñas ahorra á los Municipios marroquíes el capítulo de gastos de limpieza.

***

Los arreos de los caballos árabes difieren completamente de los de los españoles, por más que algunos crean encontrarlos muy semejantes. Las sillas morunas se forman con varios fieltros sueltos. Los bastes de los nuestros van cosidos y unidos á la caja de la montura. El bocado español es largo de camas y desvenº baj ; el moruno es corto de piernas y desveno altísimo, haciendo de barbada un aro de hierro. El español ajusta las cinchas, y el moro las afloja; el español usa estribos ligeros, y el moro pesados y colocadas las acciones detrás de las cinchas; nosotros usamos pretal y baticola, y los moros jamás la usan; nosotros llevamos generalmente las espuelas altas, y ellos arrastran los acicates, y por último, nosotros montamos por la izquierda y los moros por la derecha.

***

Algunos moros empezaron á agruparse y á dar señales de regocijo. El mantelete se iba animando para oir á unos músicos muy notables que recorrían los *zoccos* del Imperio, tocando sus instrumentos de modo magistral, y llevando la admiración del público un público indígena que formaba corro en cuyo centro se hallaba el *cuarteto* famoso.

Eran unos negros de estatura colosal y formas atléticas. Dos pasaban de los sesenta, y como entre los moros es pecado afeitarse ni recortarse la barba, y lo menos haría cuarenta años que aquellos individuos no se la habían desbrozado, les caían aquellas lanas de perro de aguas en forma de tirabuzones ó blancas guedejas hasta cerca de la cintura.

En la cabeza llevaban conchas pegadas que parecían estar incrustadas en la piel; unos llevaban colgados del cuello grandes tambores, que golpeaban sin cesar con una costilla de carnero, y otros tocaban unas castañuelas de hierro de forma de cazo, bailando al mismo tiempo, y dando un millón de vueltas en el mismo sitio. Y aquella musiquita molesta y ridícula tenía con la boca abierta al grupo desarrapado y mugriendo de *riffeños*, *yebalas* y *zenetas*, que hoy nos combaten en las malezas del *Guelaya*.

***

Vemos en la plaza al *riraffa* vendiendo sus gallinas. Afable, cariñoso, sonriente, *estar amigo*. Dijo en la guardia del campo su *fusila* limpia y rel ciente, que recupe á al retirarse á su *aduar*. Sale al campo, rompe los límites y al pisar su *tierra*, dirige una mirada de odio al cristiano, que no muy lejos vigila desde la terraza del *Sidi-Guariach* toda sorpresa. Una ráfaga de viento ha traído las notas últimas y agudas de un rezo:

—*Baca, baca, gallina, ¿por qué no bacas á pilear con el moro farruco?*

El retador ha desaparecido. Sólo había la chumbera.

Y.

Curiosidades de actualidad

Nuestra plaza africana de Melilla, donde actualmente se desarrollan importantes operaciones militares, dista 130 millas de Ceuta; 79 del Peñón de Vélez de la Gomera, 57 de Alhucemas, 8 de Cabo de Tres Forcas, 12 de la Restinga, 27 de las islas Chafarinas y de Cabo de agua, 115 de Orán, 114 de Málaga y 94 de Almería.

El pueblo español más cercano de Melilla es Adra.

El Gurugú alto está á 783 metros sobre el nivel del mar; el Gurugú Bajo á 713.

La distancia del primero á la plaza es de 7.980 metros, y la del segundo 8.100.

***

Melilla pasó á poder de España el 17 de Septiembre de 1.496.

Los Gelves, el 28 de septiembre de 1.497.

Casaza, Mazalquivir, el 13 de septiembre de 1.505

El Peñón de Vélez de la Gomera, el 23 de julio de 1.508.

Orán, el 18 de mayo de 1509.

Bugía, el 6 de enero de 1.510. En este año se reconocieron como tributarios los reyes de Argel, Túnez y Tremecén, y las ciudades de Tedelis, Tárdoles, Guisar y Mostagán.

Trípoli pasó á nuestro poder el 25 de julio del mismo año.

La Goleta, el 14 de julio de 1535.

Túñez, el 20 del mismo mes.

Bona, poco tiempo después.

Monastir Mahometo, Calibia, Sfecos y Susa, en 1540.

Tremecén, el 5 de febrero de 1542

Mahedia, el 10 de septiembre de 1550.

El Peñón fué reconquistado el 6 de septiembre de 1564.

Túnez, el 8 de octubre de 1573 y pocos días después tuvo lugar la conquista de Bizerta.

Larache el 21 de noviembre de 1610.

Mahamora, en la desembocadura del río Sebú, el 6 de agosto de 1614.

Ceuta fué conquistada por D. Juan I de Portugal, é incorporada con este reino á la corona de Castilla en 1580. Legalmente quedó bajo el dominio español, por el Tratado que celebramos con los portugueses en 1668.

El Peñón de Alhucemas el 28 de agosto de 1673.

Mazalquivir fué reconquistado el 30 de julio de 1732.

Al día siguiente lo fué Orán.

Las islas Chafarinas fueron ocupadas el 6 de enero de 1848.

La Restinga, el 14 de Febrero de 1908.

Y Cabo de Agua el 12 de marzo siguiente.

LOS EXCEDENTES DE CUPO

He aquí las disposiciones á que aludiamos referentes á los 6.000 excedentes de cupo que han sido llamados á filas:

1.ª La concentración de los citados excedentes de cupo deberá realizarse en las Cajas de recluta respectivas durante los días 26, 27 y 28 del corriente mes.

2.ª Los capitanes generales de las regiones dictarán las órdenes oportunas á fin de que, después de reunidos en las Cajas de recluta los excedentes de cupo asignados á cada una se encuentren en la capital de la región todos los correspondientes á la misma, excepto los que pertenezcan á la cuarta, que lo verificarán en Lérida.

3.ª Cada Caja de recluta designará un capitán, bien sea de los pertenecientes á su plantilla ó á la del batallón de segunda reserva, el cual se encargará de conducir al punto de

concentración á los individuos que en ella hayan tenido lugar.

4.ª Tan pronto esté en concentrados los excedentes de cupo de cada región, los capitanes generales de las mismas harán su distribución en la forma y cantidad que detalla el estado núm. 1.

5.ª Una vez designados los excedentes de cupo que deban servir en regiones distintas de la correspondiente á la Caja de su procedencia, las autoridades regionales dispondrán que sean conducidos por un oficial y una clase al punto de concentración de la región de destino.

6.ª Reunidos en cada región los excedentes de cupo que deben distribuirse entre los cuerpos de la misma, según detalla el estado número 2, los capitanes generales harán primeramente los destinos á cuerpos especiales, atendiendo á las aptitudes de los individuos concentrados, y en segundo lugar los que hayan de servir en infantería, en la forma que previene el artículo 156 del reglamento vigente para la aplicación de la ley de reclutamiento.

7.ª Cada cuerpo nombrará un oficial y una clase que, el día 30 del corriente mes, recogerán en el punto de concentración los individuos que al mismo correspondan.

8.ª Las notas de baja en las cajas y destino á cuerpo no se estamparán en las filiaciones hasta hacerse la distribución definitiva, si bien habrá de señalarse exactamente el día en que se hayan presentado á concentración para que los Cuerpos lo tengan en cuenta al fijar el orden de su licenciamiento.

9.ª Queda subsistente cuanto dispone la Real orden de 5 de Febrero último (D. O. núm. 28) en sus apartados *f. h. i. j. k. l. m. n. o. q. v. t* del artículo 1.º y los arts. 7, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19 y 21 en todo aquello que directa ó indirectamente no se oponga á lo consignado en esta soberana disposición.

10. Los plazos á que se refieren los artículos 17 y 18 de la citada real orden se entenderán reducidos á quince días después de la fecha de concentración.

11. En los Cuerpos á que sean destinados recibirán los excedentes de cupo su primera puesta, armamento y equipo, atendiendo á lo que determina el art. 12 de la citada Real orden de 5 de Febrero, dedicándolos desde luego á que adquieran su instrucción militar.

A la primera región se destinan 909 excedentes de cupo, 527 que se sacan de ella y 382 de las demás regiones.

A la segunda (Andalucía), 434, 287 de ella y 147 de la cuarta.

A la tercera (Valencia), 395; todos se sacan de ella, sin que vaya ninguno de fuera.

A la cuarta (Cataluña) 1 256, destinándoseles todos estos de otras regiones (primera, segunda, séptima y octava).

A la quinta (Aragón), 1 002, 344 suyos y 658 de fuera (segunda, tercera y cuarta).

A la sexta (Burgos), 907, 291 suyos y 616 de fuera (primera, segunda y tercera).

A la séptima (Valladolid), 482; suyas, 208, y de fuera, 274 (segunda, cuarta y sexta).

A la octava (Galicia), 615; suyos, 145, y de fuera, 470 (segunda, cuarta y sexta.)

El total de todo esto son los 6.000 excedentes llamados.

Como se ve, Valencia no recibe ningún excedente de cupo de otra región, y Cataluña no se queda con ninguno de los suyos, y no se reconcentran en la capital, como en las demás, sino en Lérida.

La distribución, por Cuerpos y unidades, de los 6 000 excedentes de cupo del reemplazo de 1908, llamados á filas por real orden de 9 del actual es la siguiente:

Primera región.—Regimiento de infantería de Castilla, 46 hombres; idem id. de Gravelinas, 30; idem id. de Asturias, 71; idem id de Covadonga, 129; segundo regimiento mixto de ingenieros, 150; primera comandancia de administración militar, 117; segundo montado de artillería, 183; brigada de tropas de sanidad militar, 158; batallón de ferrocarriles, 25.

Segunda región.—Regimiento de infantería de Granada, 18 hombres; idem id. de Pavía, 82; idem id. de Alava, 25; idem id. de Extremadura, 74; idem id. de Borbón, 35; tercer regimiento mixto de ingenieros, 110; segunda comandancia de Administración militar, 90.

Tercera región.—Regimiento de infantería de Mallorca, 25 hombres; idem id. de Guadalajara, 36; idem id. de Tetuán, 12; idem id. de Otumba, 129; idem id. de la Princesa, 5; idem id. de Vizcaya, 68; idem id. de Sevilla, 17; idem id. de España, 63; tercera Comandancia de Administración militar, 40.

Cuarta región.—Regimiento de infantería de San Quintín 187 hombres; idem id. de Asia, 154; idem id. de Vergara, 102; idem id. Alcántara, 114; idem id. de Almansa, 132; idem id. de Luchana, 75; idem id. de Navarra, 174; idem id. Albuera, 118; cuarto regimiento mixto de ingenieros, 110; cuarta Comandancia de Administración militar, 90.

Quinta región.—Regimiento de infantería del Infante, 144 hombres; idem id. de Aragón, 81; idem id. de Galicia, 109; idem id. de Galicia, 109; idem id. Gerona, 88; idem id. de América, 180; idem id. de la Constitución, 132; idem id. de Bailén, 88; idem idem de Cantabria, 140; quinta Comandancia de Administración militar, 40.

Sexta región.—Regimiento de infantería de Sicilia, 154 hombres; idem id. de Valencia, 125; idem id. de Andalucía, 180; idem id. de Cuenca, 145; idem id. de Guipúzcoa, 92; idem idem de la Lealtad, 52; idem id. de San Marcial, 120; sexta Comandancia de Administración militar, 40.

Séptima región.—Regimiento de infantería del Príncipe, 127 hombres; idem id. de Burgos, 132; idem id. de Isabel II. 121; idem idem de Toledo, 62; séptima Comandancia de Administración militar, 40.

Octava región.—Regimiento de Infantería de Zamora, 147 hombres; idem id. de Isabel la Católica, 187; idem id. de Zaragoza, 69; idem idem de Murcia, 110; idem id. de San Fernando, 62; octava Comandancia de Administración militar, 40.

Total; 6 000 hombres.

Facultad de Ciencias

Nueva asignatura

Por decreto se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Desde el curso próximo se establecerá en la Sección de Ciencias Exactas de las facultades de Madrid, Zaragoza y Barcelona, una asignatura de lección alterna, titulada «Complemento de cálculo infinitesimal», para los alumnos de las secciones de Ciencias Exactas y de Físicas, que deberá estudiarse y probarse después de los elementos de cálculo infinitesimal y antes del grado de Licenciado.

Art. 2.º De dicha asignatura se encargarán, por acumulación, los catedráticos de la que más analogía tenga con ella, á propuesta de los claustros respectivos y de conformidad con las disposiciones vigentes, no comenzando dichos catedráticos á percibir la gratificación correspondiente hasta que resulten aprobados en los presupuestos generales del Estado, los aumentos necesarios en el crédito destinado á esta clase de acumulaciones.

La guerrilla de Vizcaya

Todo el mundo elogia á la Diputación por el acuerdo tomado de costear la creación y sostenimiento de una guerrilla de 200 voluntarios de Vizcaya para que vayan á Melilla.

Han solicitado puesto en dicha guerrilla un oficial retirado, siete obreros de las minas, dos jornaleros y varias personas conocidas, entre ellos el hijo del teniente alcalde carlista Iturrino, el hijo del procurador Rivaflecha y un hermano del capitalista Iturmendi.

El general Linares ha enviado á la Diputación, por telégrafo, una entusiasta felicitación.

EN SANGARCIA

Un incendio

En el pueblo de Sangarcía se declaró un incendio en la casa número 9 propiedad de Eusebio García Tejero situada en la calle de las Procesiones el cual dió principio á las cuatro de la tarde.

El fuego comenzó en una cuadra pajar adosada á la mencionada vivienda logrando extinguirse por las autoridades y vecindario á la hora de iniciado evitándose que se propagara á las casas inmediatas.

El local cuadra ha quedado por completo destruido habiendo sufrido algunos desperfectos un pajar de la casa contigua número 7 de la pertenencia del vecino de Marazuela Carlos Bermejo.

Las pérdidas son de escasa consideración.

De las gestiones practicadas por la benemérita, el incendio se considera casual, ignorándose las causas que lo hayan motivado.

ESCUELAS Y MAESTROS

Estados.—En cumplimiento á la circular inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 94 remiten los estados que en el mismo se interesan los alcaldes de Losana, Sanchonuño, Coca, Pinarejos, Urueñas, Abades, Gómezserracín, Valdevacas, Miguelañez, Escarabajosa, Moral, Bercia, Fuentemizarra, Mata de Cuéllar, Maderuelo, Bernuy de Coca, Lovingos, Grajera, Moraleja de Cuéllar, Cobos de Segovia, Ochando, Castrillo, Sepúlveda, Juarros de Riomoros Campo de Cuéllar, Frumales y La Losa.

Local-escuela.—El alcalde de Madriguera participa las mejoras que durante el verano han de realizarse en aquel local escuela y el de Gallegos no ser necesario verificar ninguna por reunir buenas condiciones las escuelas de aquel pueblo.

Memoria.—Se ha recibido en esta Junta provincial de Instrucción pública la memoria de exámenes presentada por la maestra de San Miguel de Bernuy.

Recibo.—El alcalde de Chañe remite un recibo suscrito por el maestro de aquella localidad en el que se acredita haberse hecho entrega de la orden de jubilación forzosa que para tal objeto le fué remitida.

Derechos pasivos.—La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, acusa recibo de la comunicación que le fué remitida con esta Junta el día once del corriente.

LA LLUVIA DE ESTRELLAS

La lluvia de estrellas pertenecientes al grupo de las Perseidas ha tenido este año excepcionales circunstancias de brillantez.

Según el *Metropole*, los astrónomos de la Sociedad de Astronomía de Anvers han observado durante la noche última, y en menos de cuatro horas, más de doscientos meteoros.

Hubo momentos en que sucedían con tal rapidez y se seguían tan de cerca, que no era posible tomar nota de sus respectivas trayectorias. Algunos meteoros dejaban tras de sí hermosísimos rastros luminosos, que tardaban hasta treinta segundos en desaparecer.

Hay que tener en cuenta que los citados astrónomos observaron solamente un tercio del campo celeste.

El número de estrellas fugaces visibles en esa noche se supone que asciende á más de un millar.

El grandioso fenómeno celeste no se había verificado desde hace muchos años.

Accidente casual

MUERTA POR UN TORO

La vecina de Villosiada María del Campo Rodríguez, de 65 años de edad, viuda, al conducir en el citado pueblo un toro de su propiedad para encerrarle en un cercado, al llegar frente á la casa número 12 de la calle del Calvario, fué acometida por el animal derribándola contra una pared inmediata.

La infeliz mujer que no tuvo tiempo de librarse de la terrible acometida del cornúpeto se produjo varias heridas en la cabeza con las piedras más salientes del indicado muro que la causaron la muerte instantánea.

El Juez municipal de aquella instruye las oportunas diligencias.

Por el alcalde se han tomado las debidas precauciones en evitación de que se repitan tan sensibles desgracias.

EN SAN MILLAN

LA FIESTA DE SAN ROQUE

Ayer dieron principio en el barrio de San Millán los festejos en honor de San Roque,

Este populoso barrio logró empezar su fiesta con la solemnidad y animación de años anteriores, en la amplia plazuela en donde se organizó el baile público, fueron instalados los consabidos puestos de churros y otras golosinas características en estas funciones y gran número de parejas bailaron alegremente al compás de la dulzaina y tamboril vistiendo sus mejores galas.

Por la noche tuvo lugar un concurrido baile de sala en el local de Santi Spiritus en el cual reinó la mayor armonía.

Durante toda la noche no dejaron de patrular por las calles comparsas de mozos de aquella barriada haciendo honor á su patrón entonando variadas coplas acompañadas por guitarras y bandurrias cuyos acompañados sonidos bibraban armoniosamente en medio de la tranquilidad y despejada oscuridad de la noche.

Hoy han continuado sucediéndose los anunciados festejos habiéndose tocado en las primeras horas de la mañana una diana que comenzó á despertar al vecindario.

A las diez y media se celebró en la iglesia la tradicional función religiosa á la que asistió buen concurso de fieles y en la que predicó el párroco de Madrona D. Andrés Barba.

Esta tarde saldrá en procesión la venerada imagen de San Roque que constituye el acto más solemne de los festejos.

Es de esperar que esta tarde el barrio de San Millán se verá tan concurrido como en análogas ocasiones.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Ultimas noticias

Ocho cañonazos de los moros.—Queriendo engrosar la «harka».

Alhucemas 15.—Al anochecer de ayer el enemigo arreció en su fuego de fusil, que fué nutridísimo, y haciendo también ocho disparos de cañón desde uno de los cerros que dominan la plaza.

A pesar de lo vivo de la agresión, ésta, afortunadamente, no tuvo consecuencias, continuando sin novedad en la plaza.

Se ha observado que el enemigo ha procurado en diversos momentos imitar con sucesivos y rítmicos tiros el sonido de las ametralladoras cuando disparan, lo que lógicamente hace suponer que muchos de los que nos hostilizan estuvieron antes combatiéndonos en Melilla.

Durante la noche han vuelto á verse multitud de hogueras en llamada de grupos del interior.

Se suponía también anoche, por diversos detalles, que se verificaba una gran reunión de moros detrás de estos vecinos montes para acordar ir á engrosar la *harka* que se apercibe á combatir en Melilla.

El sultán se compromete á pacificar el Riff.—Una misión imperial.

Fez 15.—El Bagdadi y Ben Henah salieron ayer para Tánger y Melilla con objeto de ordenar, en nombre del sultán, á las kábilas del Riff cesen sus hostilidades contra los españoles y dejen de enviar refuerzos á la *harka* que se halla frente á Melilla.

Por otra parte, el sultán ha ordenado á Ben-el Mauz, su actual embajador en Madrid, participe al Gobierno español la salida del Bagdadi y Ben-Henach y le pida mande al general Marina suspender la ofensiva.

El sultán enviará al Riff cuantas tropas sean necesarias para restablecer allí el orden.

El día de ayer en Melilla.—A tiros durante la misa.—Ferrocarril á Mar Chica.

Melilla 15.—En las primeras horas hubo un ligero tiroteo con la kábila de Frajana.

Durante las misas de campaña desde la kábila de Mezquita hostilizaron á nuestros soldados.

Las baterías del fuerte Camellos bombardearon una rinconada del Gurugú, desde la cual los moros disparaban contra las parejas de Caballería de servicio en los límites.

Se activa la colocación de la vía á Mar Chica, bombardeando la playa.

En Mar Chica, adonde acabo de llegar, funciona la draga.

El convoy pasó, siendo débilmente hostilizado, sin causarnos ninguna baja.

Los soldados hicieron algunos disparos.

Los moros de Frajena cumplen.—Llegada de la escuadra.

Los moros de Frajana adictos á España observaron hoy que un nutrido grupo de rebeldes avanzaba con intención de atacarles, entablándose entre ambos una lucha que terminó con la victoria de los de Frajana.

Las baterías de los fuertes de Camellos y Sidi-Musa cañonearon á los agresoros, ahuyentándolos.

La lucha cesó á las ocho de la mañana.

Los de la *harka* tuvieron algunas bajas.

Los moros adictos pelearon contra ella con verdadero entusiasmo.

Cerca de la segunda caseta fué hostilizado el convoy por los moros, que se hallaban parapetados en las colinas próximas.

Un destacamento, secundado por las baterías del Atalayón y Sidi Musa rechazó la agresión, obligando á los riffeños á abandonar sus posiciones.

Con dirección á Alhucemas zarpó á las dos de la tarde el vapor «Sirena» con material de campaña.

Han fondeado el «Carlos V» y el «Osado» También fondearon el «Ciudad de Cádiz» y el «José María».

Hoy ó mañana quedará abierto el canal en la Restinga. Tendrá un metro cincuenta centímetros de profundidad.

La Compañía Trasatlántica enviará un muelle flotante á Mar Chica.

Un herido recobra el habla

Raimundo Cristóbal López, de Sepúlveda, perteneciente al batallón de Arapiles, fué herido en la espalda en el combate sostenido el día 27 del pasado julio.

Este valiente soldado, al caer en tierra, herido de un balazo, hiciéronle prisionero los moros, quienes pretendieron obligarle á que luchase contra España, y como se negase á ello, sometiéronle á rudos castigos, haciéndole perder el habla.

Los riffeños dejaron abandonado en el campo á Raimundo, creyéndole muerto. El valeroso soldado fué recogido por nuestras tropas en las faldas del Gurugú, trasladándolo al Hospital de Melilla; después pasó al de Málaga, y el 5 del corriente quedó encamado en la clínica de Cirujía del de Granada.

En la mañana del domingo, Raimundo fijóse en su compañero Florencio Jiménez García, que también fué herido el mismo día y con gran dificultad le preguntó que como se encontraba.

Llenos de asombro los heridos que escucharon la pregunta de Raimundo

comunicaron la nueva al médico militar encargado de aquella sala, el cual hizo al bravo soldado distintas preguntas que quedaron incontestadas por haber enmudecido de nuevo Raimundo Cristóbal.

Ayer, el virtuoso capellán del establecimiento, D. Manuel González Girola, preguntó dulcemente á Raimundo por qué no se mudaba de ropa interior, respondiendo el soldado:

—No lo he hecho porque la lavandera no me ha traido la otra muda.

El capellán castrense continuó haciendo preguntas á Raimundo, que éste contestó sin gran dificultad.

El médico recomendó la conveniencia de que no se hicieran muchas preguntas á Raimundo para no fatigarlo.

Por esta causa nos abstuvimos de interrogar al heróico soldado.

EN VISPERAS DE LA OFENSIVA

MARINA ARENGA Á SUS SOLDADOS

UN DOCUMENTO HISTÓRICO

Melilla 15.—El general Marina dirige en la orden de la plaza la siguiente alocución al Ejército de operaciones:

«Concentradas en la plaza y en sus alrededores todas las fuerzas que el Gobierno de Su Majestad ha puesto bajo mi mando para vengar los agravios que algunas kábilas del Rif han inferido á la nación española, cumple me saludarlas, expresándoles la satisfacción y el entusiasmo de que me siento poseido al verme al frente de ellas.

La imaginación impresionable de las clases populares ha forjado fantásticas leyendas acerca de las condiciones que reune el enemigo. Tenéis sobre él inmensas ventajas, armamento, táctica, instrucción y disciplina, arma ésta poderosa de los Ejércitos. Seguid el camino que os indiquen vuestros jefes. Obedeced sus órdenes ciegamente en los momentos de peligro; pensad que, aprovechando los accidentes del terreno y conservando la serenidad para esgrimir vuestras armas y hacer fuego como se os ordene, sois invencibles.

Yo os prometo conduciros á la victoria y facilitaros los medios para que escribais una página gloriosa en la historia patria.

Europa nos ha confiado una misión honrosa: el abrir paso á la civilización en este país salvaje; hemos de cumplir el encargo.

España tiene la vista en vosotros y con aplausos y otros dones os alienta á que probeis que sois dignos descendientes de aquellos héroes que hace medio siglo clavaron nuestra bandera en los minaretes de Tetuán, paseándola victoriosa por el valle de Castillejos, la cuenca del Río Martín, las ásperas montañas de Sausa y Wad-Ras.

Pensad que cuanto mayor sea vuestro esfuerzo antes volvereis á vuestros hogares cubiertos de gloria; rendid culto fervoroso á la disciplina y al honor; no olvideis que vuestras madres os despreciarán si desmayaseis en el cumplimiento del deber, y cuando en el fragor del combate escucheis los aullidos de nuestros enemigos, avanzad con decisión y arrojo ó permaneced serenos en vuestras posiciones, limitándoos á contestar á la algazara con los gritos patrióticos de ¡Viva el rey ¡Viva España!

Un ruego al señor Alcalde.

Los calores persisten estos días y las fuentes públicas dejan de correr bastantes horas durante el día y toda las de la noche.

Estas condiciones dan por resultado el que los perros que vagabundean por la capital, vayan de calle en calle con inequivocas muestras de estar sedientos.

¿Se espera á que ocurran casos de hidrofobia para volver á ordenar la recogida de perros?

***

Hace pocos días, pasando un matrimonio por la puerta de San Andrés, vióse acometido por una vaca que conducían al matadero.

Creemos que sobran medios y procedimientos para conducir el ganado al matadero.

Esperamos que el Sr. Adrados ordenará lo conducente para que los vecinos no se hallen expuestos á una dentellada de un perro de salud sospechosa ó á cornada de enfurecida vaca.

Noticias.

La Salve del sábado

A la salve que el último Sábado, se dijo en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, para impetrar por su mediación poderosa la protección de nuestro Ejército en Africa y la pronta terminación de la guerra, asistió S. A. la Infanta Isabel, que veranea en la Granja, acompañada de su dama la Señora Marquesa de Nájera y su Secretario el Sr. Coello.

S. A. fué vitoreada tanto á la llegada como á la salida del Santuario, prodigándosela las manifestaciones de cariño y simpatía de que es tan merecedora.

Al acto religioso, que fué muy concurrido, asistieron también algunas familias aristocráticas de las que se encuentran de temporada en el Real Sitio citado.

Médico titular

El Ayuntamiento y Junta Municipal de Abades y representación numerosa de principales contribuyentes, industriales, y clase jornalera, en sesión de ayer, acordaron nombrar, para la vacante del expresado pueblo, á nuestro querido amigo el joven é ilustrado Médico D. Daniel Hernández y Sanchez, de la Facultad de Cadiz, que por los méritos adquiridos en su carrera, auxiliando á las victimas de los Terremotos de Italia, fué condecorado por la Santa Sede.

Reciba nuestra muy sincera enhorabuena el Sr. Hernández y Sánchez á quien deseamos y seguramente los obtendrá, toda suerte de triunfos y prosperidades en el ejercicio de tan noble y delicada profesión.

El Ayuntamiento del Espinar ha acordado contribuir con 100 pesetas á la suscripción iniciada por la Comisión provincial para socorro de los soldados que regresen heridos ó enfermos de la guerra y de las familias de los reservistas que se encuentran en el Ejército de operaciones de Melilla.

Un bautizo

A las seis de ayer tarde recibió las aguas bautismales en la iglesia de San Miguel un hermoso niño de nuestro buen amigo el oficial de este Gobierno civil Sr. Nadales.

Fueron padrinos del neófito al que se le impuso el nombre de Rafael D. Casimiro Iglesias Pérez, oficial del Archivo general militar y su bella hija Angeles.

Todos los asistentes al acto fueron obsequiados con un expléndido refresco por los padres del nuevo vástago á los que enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

De viaje

Ha salido para Calahorra en el rápido de las once y media de la mañana, don Luis Azcona, maestro de capilla de esta Santa Iglesia Catedral.

Donativo á la Fuencisla

El viernes donó S. A. R. la infanta doña Isabel dos magníficos *bouquets* á Nuestra señora de la Fuencisla, poniendo una vez más de manifiesto la augusta dama su gran devoción á nuestra excelsa Patrona.

Estos obsequios que fueron entregados al virtuoso capellán del Santuario han si do colocados en lugar visible del interior del templo.

Conferencias

El próximo miercoles 18 del corriente, en la Iglesia de San Sebastián de esta Ciudad dará una conferencia sobre cuestiones de actualidad el P. Casanova. Provincial de P. P. Franciscanos con asistencia de los Hermanos Terciarios y demás personas que gusten asistir.

El acto tendrá lugar á las siete de la tarde.

Viajero lesionado

Ayer fué asistido en la casa de socorro el viajero Emiliano Merino, natural de Madrid, que por la mañana llegó á Segovia.

En aquel centro benéfico se le extrajo del ojo derecho una partícula de carbón que se le introdujo yendo asomado á una ventanilla del vagón que en el tren ocupaba.

El lesionado se retiró sin más consecuencias que la molestia consiguiente.

En la Catedral

Esta mañana á las diez y media se ha oficiado en la Catedral la tradicional misa del voto á San Roque.

Al acto ha asistido el Ayuntamiento en Corporación.

Con tal motivo hoy no se han abierto las oficinas municipales.

Bienvenida

Ha regresado del Balneario de Caldas de Besaya la bella señorita Angelita Laorden, sobrina del virtuoso canónigo de esta Catedral Sr. Laorden Chaves.

Posesión

Ayer se incorporó á su nuevo destino en la Zona de esta capital el teniente coronel de Infantería D. Olegario Diaz Rivero.

La higiene en Segovia

Según informes por el inspector provincial de Sanidad D. Sinforiano Acinas se girarán visitas á todas las casas particulares de la población para corregir cuantas deficiencias higiénicas existan relacionadas, como albergue de cerdos, modificación de retretes y todo cuanto perjudique á la salubridad de Segovia.

El verano

En el rápido de anoche salió para San Sebastián en donde permanecerá una temporada nuestro particular amigo el acaudalado propietario D. Modesto Delgado en unión de su distinguida familia.

De aquel delicioso puerto se propone regresar á fines del próximo.

Denuncia de pesca

Por infringir la ley de pesca ha sido denunciado un vecino de Carbonero el Mayor.

Defunción

Ha fallecido en Martin Miguel el maestro de la escuela pública de niños de aquella localidad D. Juan de Pablos del Pozo.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Niño herido

Jugando ayer tarde con varios chicos de su edad tuvo la desgracia de caerse el niño de 11 años Baldomero García el que se produjo una herida contusa en la mano izquierda.

De la citada lesión fué asistido en la casa de socorro desde donde se trasladó á su domicilio, calle de la Plata número 25.

La guardia municipal

En sesión anterior se trató por el Ayuntamiento por turno dar, un día de descanso á los guardias municipales.

Nada se ha vuelto á decir sobre el particular y justamente esto debiera estable cerse por tratarse de una clase tan castigada en virtud de sus muchas horas de servicio.

Lo recordamos al Ayuntamiento por considerar esta idea plausible y equitativa.

MERCADOS

Segovia 16

Pocas operaciones hacen sobre trigos, van llegando algunos sacos que se venden en los almacenes á 50 reales fanega, nuevo.

Lo propio sucede con la cebada, cuan to llega tiene facil colocación entre los almacenistas á 22 y 23 reales, también clase nueva.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (4'30 t.)

Voluntarios á Melilla

Llenos de entusiasmo y entonando coplas alusivas, han salido para Melilla los voluntarios madrileños, siendo despedidos cariñosamente en la estación.

Ferrocarriles secundarios

El 20 de octubre se verificará la subasta para la primera construcción de ferrocarriles secundarios. Estos serán dos; uno de Medina de Rioseco Valdosera y otro Villalón-Palencia.

Sin noticias

Los telegramas oficiales nada dicen de particular, acusando todos reina completa tranquilidad sólo interrumpida por algún tiro suelto.

Temporal

Telegramas particulares dan cuenta del fuerte temporal desencadenado en las costas de Melilla. Reina un fortísimo viento y mar de fondo que ha hecho doblar las amarras á todos los buques y regresar en arribada forzosa á los que zarparon de Melilla con proa á la Restinga.

El viento huracanado arrancó varias tiendas de los campamentos que, arrastradas por el viento se elevaronse simulando globos á medio inflar.

Han tenido que suspenderse muchos trabajos y tal vez el temporal impida se inicie el movimiento de avance que se esperaba.

En San Sebastián

El ministro de Estado ha puesto á la firma de S. M. D. Alfonso varias cartas reales.

Se dice que esta noche saldrá el Rey para Madrid.

Fallecimiento

Dicen de Irún que ha fallecido la señora de Gullón.

De Barcelona

La Guardia civil está dando una batida por los pueblos próximos á Barcelona verificando una recogida de armas, de la qué no se exceptúan á los individuos de los somatenes.

El General Santiago

Se han cursado las ordenes para una gran revista de la guarnición de Barcelona.

El general Santiago, además de esta orden, ha dispuesto que las tropas hagan ejercicios en las proximidades de los respectivos cuarteles.

Para Cuba

En el vapor *Campo* han salido para Cuba los insurrectos indultados que extinguían sentencia en Ceuta.

Robo de alhajas

Telegrafían de Lugo diciendo que durante la novena dedicada á Nuestra Señora de los Ojos, fueron robadas á la imágen alhajas tasadas en más de quince mil pesetas, sin que se sepa quién ó quienes han sido los autores.

Hablando con Cierva

En su conversación con los periodistas ha dicho el ministro de la Gobernación que hoy saldría de regreso S. M. el Rey.

También expresó disgusto por la censurable conducta de los corresponsales extranjeros que telegrafían y mandan informaciones de Melilla, por la patrañas y juicios gratuitos que publican los periódicos, expecialmente los franceses tratando á España sin ninguna consideración y no ajustándose á la verdad las noticias comunicadas.

Aplazamiento

Personas conocedoras de las borrascas y temporales del Mediterráneo y de sus violentas conmociones, confiesan la imprescindible necesidad de suspender todo movimiento de avance por ser imposible contar con la cooperación de los buques de guerra que tan importante papel van á jugar en las operaciones que se esperan.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 16

Interior	84'45
Amortizable al 5 por 100	101'75
Nuevo amortizable	94 35
Acciones del Banco	452'00
Acciones de Tabacos	390 00
CAMBIOS	
París á la vista	9 30
Londres á la vista	27'52

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

=JUAN MARGARETO=

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Deposito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez [illegible]

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27.500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

HIERROS.—ACEROS.—CEMENTOS.—TUBERIAS

Almacenes de Enrique del Campo, Calle de Belén 4 al 10.

MADRID

HIERROS comerciales de todas clases.—LLANTAS para carros y coches.—EJES y cañones.—HIERRO hueso azadoil.—ACERO ESPECIAL para hoces y cuchillería.—CEMENTO Portland y Cal hidráulica de primera.—CHAPAS de hierro, negras, galvanizadas y con baño de plomo.—BIGORNIAS.—TORNOS de banco.—FUELLES de Fragua.—ALAMBRE de espino para cercados.—TUBOS de hierro y accesorios para agua, gas y vapor.—TUBOS galvanizados cónicos para Para-rayos.

Pídanse Catálogos y Lista precios



NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño pude rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **diez pesetas** en libranza de giro mutuo ó por sobre monedero.

Sociedad: PATENT MAGIC WEAVER Paseo de Gracia 97

BARCELONA

DEHESA PARA PASTO

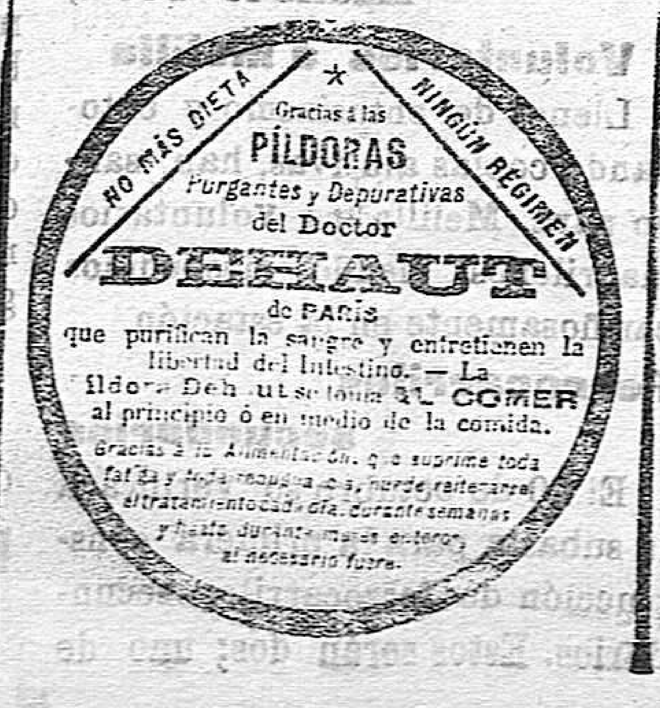
Se arrienda la titulada de «Santa Cecilia», término de San Ildefonso cercada y con espacioso encerradero.

Informes: D. Joaquín Cruz en Segovia, Huertos 4.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 11, de la Travesía de Perucho. Consta de planta baja y principal.

Puede tratarse en la calle de Miraflores, núm. 3, con Fernanda Velasco.



TRENES DE VERANO

Desde el día 1.º del mes de Julio han empezado á circular entre la línea de Madrid á Segovia y Medina á Segovia, los siguientes trenes:

LÍNEA DE MADRID Á SEGOVIA

Número de los trenes.	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Medina.	Observaciones.
25, Mixto.	20'15	0'26	0'36	3'58	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase
1.017, Mercancías.	»	8'03	»	»	Cercedilla Segovia lleva 2.ª y 3.ª
31, Mixto.	6'30	10'03	»	»	Domingos y días festivos 1.ª, 2.ª y 3.ª
9, Rápido.	8'45	11'30	11'40	13,36	1.ª, 2.ª, recorridos mínimos de 100 kilómetros.
27, Mixto.	9'15	13'17	13'43	16'59	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
29, Mixto.	14'30	18'18	»	»	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
5, Rápido.	16'10	18'53	19'01	21'01	1.ª clase Galicia y Asturias, alte. martes, jueves y domgs.
3, Expreso,	16'50	19'34	20'00	22'12	1.ª y 2.ª hasta Irún en todos que pare.
11, Correo.	17'55	20'55	21'21	23'52	1.ª desde Medina y 2.ª y 3.ª desde Palencia.

LÍNEA DE MEDINA Á SEGOVIA

Número de los trenes.	Salida de Medina	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Madrid.	Observaciones.
22, Mixto.	0'45	4'05	4'25	8'20	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
16, Correo.	2'50	5'17	5'29	8'45	1.ª solamente á Madrid.
4, Expreso.	3'59	6'22	6'29	9'27	1.ª y 2.ª para todas las que pare.
6, Rápido.	5'12	7'06	7'12	9'42	1.a á Madrid, dentro del número de asientos disponibles Miércoles, Viernes y Domingos.
28, Mixto.	»	»	8'03	11'49	1.ª, 2.ª y 3.ª para todas las estaciones
26, Mixto.	6'55	10'18	10'49	15'04	1.ª, 2.ª y 3.ª » » »
1.036, Mercancías.	»	»	17'36	21'41	1.ª, 2.ª y 3.ª » » »
36, Mixto.	»	»	19'35	23'05	1.ª, 2.ª y 3.ª domingos y días festivos
10, Rápido.	18'51	20'50	20'57	23'23	1.ª y 2.ª solamente á Madrid dentro del n.º asientos dispn.

NOTA.—Son diarios los trenes en que no se especifican los días en que circulan.—Mueren en Segovia aquellos en que no se determina la hora de salida de esta estación.

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale el coche de Segovia á las 7'30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15'5. De Cuéllar tiene su salida á las seis y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7'30. De la Granja sale con dirección á Segovia, á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia á las 22, teniendo su llegada á Turégano á las 2'30; á Cantalejo á las 4'50; á Sepúlveda á las 8'45 y á Castillejo á las 10'40.—De Castillejo sale á las 19'30 y de Sepúlveda á las 21, llegando á Segovia á las seis. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 22, llegando á la Salceda á las 1'30 y á Riaza á las 9'8. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 19, llegando á Segovia á las 6'8. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza. En la Saceda ocuparán otra diligencia que sale para la Velilla á las 2, y llega á las 4.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Altura 1236 metros

HAY ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, etc.

Temporada de 20 Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse detalles al Administrador.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3